

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 1 de 1
DOCUMENTO:	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	VERSIÓN
CÓDIGO:	DE-POL-10	01

1. APROBACIÓN			
	CARGO	FECHA	FIRMA
APROBÓ	GERENTE	09-09-2013	

2. POLÍTICA
<p>“EN ARMONIA CON LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE”</p> <p>En el Hospital nos comprometemos a implicar activamente a todos nuestros funcionarios en la realización de acciones que generen un impacto positivo sobre la sociedad y el medio ambiente, más allá del cumplimiento de su campo misional y de la normatividad vigente y aquella a la cual se suscriba de forma voluntaria, mientras mantenemos nuestra ética empresarial y luchamos contra cualquier forma de corrupción. Manteniendo relaciones mutuamente beneficiosas con las comunidades ubicadas en la vecindad de nuestros puntos de atención, con nuestros proveedores y la sociedad en general. Al tiempo que impulsamos iniciativas tendientes al desarrollo profesional y personal de nuestros funcionarios, en medio de condiciones óptimas de seguridad y salud ocupacional. En concordancia con un desarrollo limpio estamos realizando acciones, que contribuyan con la sostenibilidad, asegurando la minimización de los impactos ambientales negativos, generando una cadena de valor sobre aquellos que permitan su aprovechamiento racionalizando el uso de los recursos naturales a través del mejoramiento continuo de nuestras prácticas ambientales. No como una serie de elementos aislados, sino como un modelo de negocio, que disminuya nuestros costos y aumente nuestra competitividad.</p>

3. DESPLIEGUE
Esta política debe desplegarse en todos los procesos, servicios y unidades funcionales del HUS.

4. RESPONSABLE DEL DESPLIEGUE
Esta política será desplegada bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa del HUS.

5. GLOSARIO
SOSTENIBILIDAD: Sistema diverso y productivo que permite en sus acciones un equilibrio con su entorno, satisfaciendo continuamente las necesidades actuales considerando las futuras.